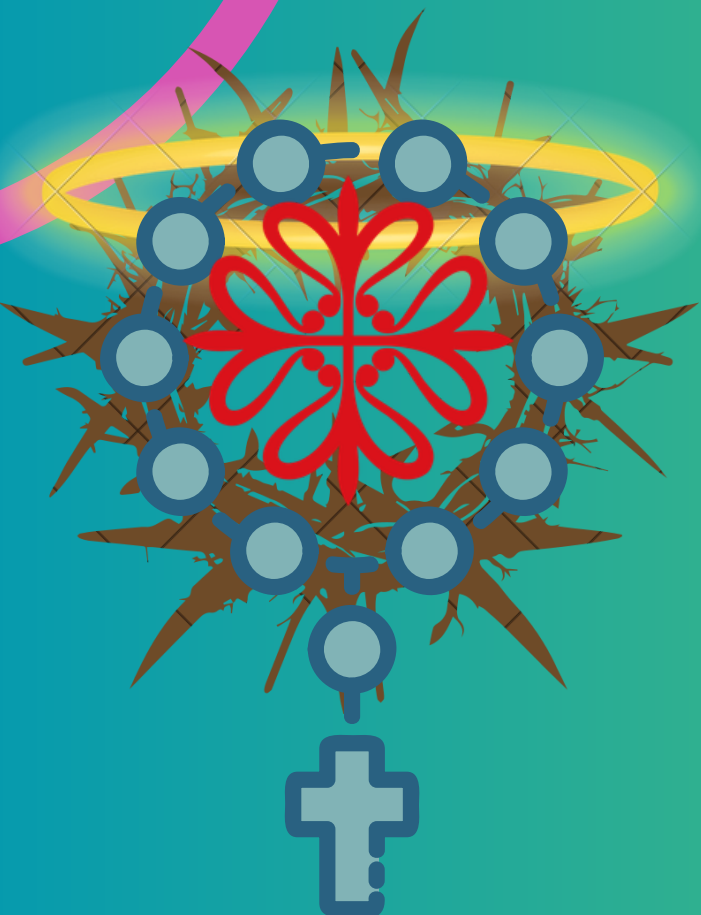


Formación de hermandades

2025-2026

Estatutos: renovación
y elaboración



02-MAR-2026

ORACIÓN (Mc 3,13-19)

Jesús subió al monte, llamó a los que quiso y se fueron con él. E instituyó doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar, y que tuvieran autoridad para expulsar a los demonios:

Simón, a quien puso el nombre de Pedro, Santiago el de Zebedeo, y Juan, el hermano de Santiago, a quienes puso el nombre de Boanerges, es decir, los hijos del trueno, Andrés, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago el de Alfeo, Tadeo, Simón el de Caná y Judas Iscariote, el que lo entregó.

Índice de temas



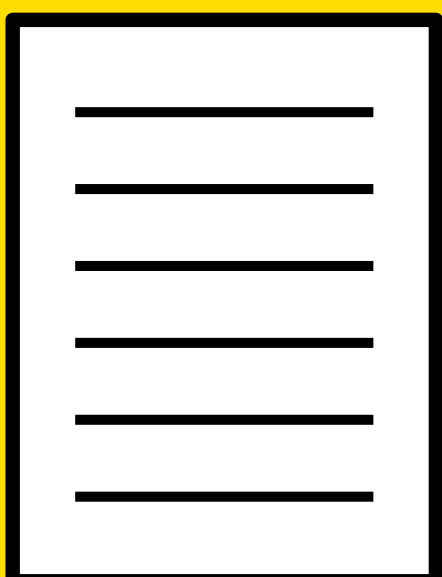
Misas sábado

- Participación en las misas de los sábados de cuaresma y pascua:
 - 21F
 - 28F: Stmo. Cristo de la Piedad
 - 7MZ: Medinaceli
 - 14MZ: Santo Sepulcro
 - 21MZ: Cof. Gran Dolor
 - 28MZ: Dolorosa de la Soledad
 - 11A: San Antón y Borriquilla
 - 18A: Stmo. Cristo Misericordia
 - 25A: Jesús Nazareno
 - 2MY: Stmo. Cristo Misericordia
 - 9MY: Congregación V. Estrella
 - 16MY: Dolorosa de la Soledad
 - 23MY: Virgen de la Salud
 - 30MY: San Antón y Borriquilla
 - 6JN: Sacramental

FORMACIÓN

1. LOS ESTATUTOS

- Son el cauce legal por el que la diócesis ofrece personalidad jurídica a una asociación pública de fieles.
- Tiene consecuencias legales y responden al ser de esta misma asociación.
- Puesto que quien erige la asociación es la iglesia, están en conformidad con la institución que la erige.
- Responde en su ser a:
 - **DERECHOS Y OBLIGACIONES:** de los fieles que piden asociarse
 - **FIN PARA EL QUE HA SIDO EREGIDA:** es propio de cada asociación pública de fieles cuidar su fin propio
 - **ORGANIZACIÓN INTERNA:** ofreciéndose funciones, gobierno, y claridad en los bienes que poseen.
- Conviene releer así los estatutos. Y si alguna hermandad no estuviera actualizada desde 2023 **ha de actualizarse en lo que queda de curso.**



Estatutos

